

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de enero de 1986.-

Visto el presente expediente n°1.337/85 del registro del Departamento de Compras (N°385.858/85 de la Subsecretaría de Administración), por el que solicita autorización para contratar el arreglo y cambio de elementos de las máquinas de contabilidad marca "National", modelos 34.1441-P.13, nros.8.087.005 y / / 8.087.020; y

Considerando:

Que la firma "Computex S.R.L." realiza el servicio de atención mecánica y mantenimiento de las / mencionadas máquinas desde el año 1982 y que la reparación necesaria no se halla amparada en la Orden de Compra respectiva (Confr. informes del Departamento de / Contaduría de fs. 1 y de la División Técnica de fs.8).-

Que teniendo en cuenta la urgencia que / media en rehabilitar las mismas a los efectos de evitar entorpecer las tareas, conforme lo señala el señor Contador General a fs. 1, corresponde encuadrar el / procedimiento de esta contratación en lo previsto en / el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado d) de la Ley de / Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y en atención a lo establecido por la Corte Suprema en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación directa pertinente -a los / fines señalados precedentemente- con la firma "COMPUTEX S.R.L.", conforme a sus presupuestos obrantes a fs. 2/5
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

y por el importe total de AUSTRALES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS (A 993,90), Neto.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos / para el Ejercicio Financiero del año 1986, (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION